



MENDOZA, 27 SEP 2011

VISTO:

Que el suscrito se trasladará a Tucumán, desde el 28 de setiembre hasta el 1 de octubre del año 2011;

CONSIDERANDO:

Que durante dicha misión participará del “XXVIII Encuentro Nacional de Docentes de Administración de la Producción” y “VI Congreso Latinoamericano de Producción, Logística y Operaciones” que se realizarán en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Encargar el Despacho del Decanato de la Facultad, al señor Vicedecano, Ing. Daniel Santiago FERNANDEZ, desde el 28 de setiembre hasta el 1 de octubre del año 2011, por las causales expuestas en los Considerandos de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 281

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA